

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA**Nombre del Programa:** Programa de Apoyo a la Educación Indígena**Modalidad:** S178**1. Unidad Administrativa:****Titular****Nombre:** Elva Rodríguez Villarreal**Teléfono:** 9183-2100**Correo Electrónico:** erodriguezv@cdi.gob.mz**Responsable(s) Operativo(s) del Programa****Nombre:** Juan Pablo Cabrera Ángeles**Teléfono:** 1832100**Correo Electrónico:** jpcabrera@cdi.gob.mx**Descripción del programa**

El Programa de Apoyo a la Educación Indígena (PAEI) tiene por objeto apoyar la permanencia escolar de estudiantes indígenas en todos los niveles. Opera 4 modelos de atención: (1) "Casas del Niño Indígena", en las que se brinda diariamente alimentación, hospedaje y actividades complementarias a estudiantes indígenas que no cuentan con servicios educativos; (2) "Comedores del Niño Indígena", en los que se otorga diariamente alimentación y se realizan actividades complementarias; (3) Apoyos a Instancias Comunitarias y Organizaciones de la Sociedad Civil que operan espacios comunitarios dirigidos a estudiantes indígenas de nivel básico y medio superior; y (4) "Becas de Educación Superior que se otorgan mensualmente y Apoyo a Titulación" para estudiantes indígenas que cursan estudios de nivel licenciatura. El programa tiene presencia en 1,119 municipios de 30 entidades federativas, dentro de las que se incluye el Distrito Federal.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir a que la población indígena en edad escolar^{1/} concluya sus estudios en los niveles básico^{2/} y superior^{3/} 1/ El PAEI considera edad escolar entre los 6 y 29 años de edad 2/ los niveles de educación básica incluyen primaria y secundaria 3/ Estudios Universitarios

Propósito: Los beneficiarios del Programa Presupuestal (Pp) permanecen en la escuela durante el ciclo escolar

Componentes:

1. Apoyos otorgados a estudiantes indígenas de nivel superior, a partir de la demanda captada.
2. Servicio de alimentación proporcionado a los beneficiarios
3. Servicio de hospedaje proporcionado a los beneficiarios de los Albergues escolares indígenas.

Actividades:

1. Actualización del padrón de beneficiarios por ciclo escolar
2. Diagnóstico de necesidades de servicios básicos y de mantenimiento en los Albergues Escolares Indígenas (AEI)

3. Equipamiento de Albergues Escolares Indígenas a partir del diagnóstico de equipamiento
4. Firma de convenios con instancias municipales y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs) para la operación de comedores comunitarios
5. Integración de expedientes para otorgamiento de apoyos a estudiantes de nivel superior.
6. Mantenimiento mayor a los albergues y comedores escolares indígenas
7. Proporcionar capacitación para el mejoramiento de la operación y alimentación en los albergues escolares indígenas
8. Realizar acciones de mantenimiento preventivo de Albergues y comedores escolares indígenas
9. Seguimiento a beneficiarios del apoyo de Becas a estudiantes indígenas de nivel superior mediante visitas domiciliarias
10. Seguimiento de la operación de los albergues y comedores escolares indígenas y comunitarios.
11. Selección de beneficiarios y autorización del apoyo Becas a estudiantes indígenas de nivel superior.
12. Suministro de insumos y productos para prestar el servicio de alimentación a los albergues y comedores escolares indígenas.

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- El diseño y las características del programa

Otros Efectos

Hallazgo de Propósito 1

1. Año de la Fuente: 2014

2. Hallazgo Relevante: De acuerdo con la Matriz de Indicadores y Resultados, en 2014 el 91.6% de los beneficiarios del programa concluyó el ciclo escolar correspondiente; en 2013 lo hizo el 92.5% y en 2012 el 92%

3. Fuente: Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

4. Elemento de Análisis: Propósito

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: La MIR es actualizada anualmente por dirección del PAEI. Este indicador ha sido utilizado desde 2010 y los resultados alcanzados en todos los años siempre han sido superiores al 91%. En 2011 se alcanzó el porcentaje más alto con 95.91%. El porcentaje más bajo se registró precisamente en 2014 con 91.6%

Otros Hallazgos

Hallazgo Relevante 1**1. Año de la Fuente:** 2012

2. Hallazgo Relevante: La ECR 2011-2012 concluye que el PAEI presenta una alineación consistente entre sus objetivos y el programa sectorial y contribuye al cumplimiento de las Metas del Milenio. Sin embargo, es necesario fortalecer sus aspectos conceptuales a fin dar soporte metodológico a la intervención, así como mejorar las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo y su método de medición. La falta de desarrollo del diseño conceptual se ve reflejada en constantes cambios a los Resúmenes Narrativos en los niveles "Fin" y "Propósito", lo que confirma que aún no se precisa en qué aspectos se espera incidir. La misma evaluación señala que el PAEI no cuenta aún con indicadores a nivel "Fin" y "Propósito" que puedan medir el avance de los resultados y sus impactos. Finalmente se señala que el PAEI carece de una estrategia de cobertura, pues ésta está sujeta a la capacidad de atención de los albergues y los comedores, observándose también que el presupuesto no es consistente con las necesidades del programa.

3. Fuente: Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. Elemento de Análisis: Aspectos Susceptibles de Mejora

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: Existen muchos puntos en común en las áreas de mejora identificadas en la ECR 2007 y la ECR 2011-2012, lo cual indica que en un periodo de 4 años no se han logrado solventar aspectos clave del diseño del programa y de su sistema de monitoreo.

Hallazgo Relevante 2**1. Año de la Fuente:** 2008

2. Hallazgo Relevante: La ECR 2007 identificó que los principales aspectos de mejora del programa se encuentran en la formulación de indicadores y, en general, en la MIR. También se advirtió la conveniencia de acotar las definiciones de población objetivo y población potencial. El estudio concluye que es necesario continuar con el rediseño del programa, para lo cual se debe recurrir a diagnósticos de la situación en el ámbito educativo en el que se encuentran las comunidades indígenas del país, a fin de fortalecer las estrategias de atención.

3. Fuente: Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. Elemento de Análisis: Aspectos Susceptibles de Mejora

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: Ninguno

Hallazgo Relevante 3**1. Año de la Fuente:** 2014

2. Hallazgo Relevante: En 2014 el PAEI amplió sus componentes al incorporar Becas de Educación Superior y el Apoyo a la Titulación. La beca consiste en pagos mensuales de mil pesos para manutención y el Apoyo a Titulación es una subvención de hasta 5 mil pesos para cubrir los trámites de titulación, el pago de derechos del examen de titulación, la emisión del título correspondiente y el pago de los derechos para la expedición de cédula profesional, entre otros. Este beneficio está sujeto a la disponibilidad presupuestal.

3. Fuente: Reglas de Operación (ROP)

4. Elemento de Análisis: Componentes**5. Valoración del Hallazgo:** Adecuada

6. Comentarios y Observaciones: La creación de este componente se considera benéfica para favorecer la permanencia y la conclusión escolar de los estudiantes indígenas de nivel superior.

Hallazgo Relevante 4**1. Año de la Fuente:** 2014

2. Hallazgo Relevante: En 2014 se otorgaron 60 mil 839 apoyos en servicio de alimentación y hospedaje en las mil 63 Casas y Comedores del Niño Indígena ubicadas en 21 entidades del país. En los 251 Albergues y Comedores Comunitarios asentados en 14 entidades del país (operados por instancias municipales u organismos civiles) se otorgaron apoyos para 14 mil 647 beneficiarios. Asimismo, se otorgaron mil 725 becas a estudiantes Indígenas de educación superior y 68 apoyos para titulación.

3. Fuente: Informe Trimestral (IT)**4. Elemento de Análisis:** Actividades**5. Valoración del Hallazgo:** Adecuada

6. Comentarios y Observaciones: Durante el 2014 se ejerció prácticamente el 100 % del presupuesto modificado. Los indicadores de fin y propósito de 2014 refieren que más del 90% de los beneficiarios del programa concluyen el ciclo escolar.

Hallazgo Relevante 5**1. Año de la Fuente:** 2010

2. Hallazgo Relevante: Se destaca que en la EED 2009-2010 se afirma que los albergues no están en condiciones óptimas y que los bienes y servicios otorgados no son de la calidad deseada.

3. Fuente: Evaluación Específica de Desempeño (EED)**4. Elemento de Análisis:** Componentes**5. Valoración del Hallazgo:** Destacada

6. Comentarios y Observaciones: Este hallazgo se considera relevante y debería dar lugar al diseño de indicadores para monitorear que la calidad de los bienes y servicios que se ofrecen en los albergues cumple con criterios mínimos de calidad e higiene.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA**Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones****Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores**

1. Diagnóstico para conocer los efectos de la variable género en el aprovechamiento del Programa y las razones de la no reinscripción en albergues. Avance: 12%. Fecha de término reprogramada para el 30/06/15. Acción con retraso. 2. Estadísticas desglosadas por vertiente y modalidad de atención, y elaboración de un documento que las describa y especifique los resultados deseados en cada uno. Nivel de avance: adecuado. Acción concluida. 3. Valorar la factibilidad de realizar una evaluación de impacto. Plazo: 30/08/15. Avance del 5% al mes de

marzo. Acción con riesgo de no concluirse en el plazo fijado. 4. Fortalecer y dar claridad a los instrumentos de diagnóstico antropométrico acorde a la población que atiende el Programa. Valoración: adecuado. Actividad concluida. 5. Definir con claridad las poblaciones potencial y objetivo. Avance: 50%. Conclusión reprogramada a marzo de 2015. Acción con retraso. Se considera que todas las acciones mejorarán la gestión y monitoreo de los resultados del programa. Por lo mismo, es importante asegurar su cumplimiento adecuado.

Porcentaje de avance promedio de las acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo: 53.40 %

Aspectos comprometidos en 2015

Aspecto 1

Aspecto: Contratar el diseño y operar un sistema informático, que además de permitir un mayor control de la operación del programa, coadyuve a establecer un padrón único de beneficiarios

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Los indicadores de resultados (Fin y Propósito) miden: 1) la proporción de beneficiarios inscritos en los albergues escolares que concluyen el ciclo escolar, y 2) la proporción de becarios universitarios que concluyen su formación. El primero se ubicó por encima del 91% en los años 2010 a 2014. El segundo superó la meta para 2014 en casi tres puntos porcentuales (22.7%). Estos indicadores se consideran adecuados; su incremento progresivo se atribuye al funcionamiento eficaz del Programa. Sin embargo, debido a que se han modificado continuamente, no son comparables con los de años anteriores. La meta para el primer indicador (92%) se considera adecuada y suficientemente ambiciosa. En cambio, se cree que la meta en el segundo (20%) podría ser más ambiciosa y equipararse a la tasa de terminación de alumnos no indígenas. Los Indicadores de Servicios y Gestión reportados registraron avances satisfactorios. Se considera que los indicadores de "Componentes" deberían incorporar criterios de calidad y oportunidad en los apoyos, dado que los actuales sólo corroboran la entrega de los mismos. Las metas de estos últimos indicadores se consideran adecuadas.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. En 2015 el Programa se vincula con el objetivo 2 del Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018, "Incrementar el acceso a la alimentación, la salud y la educación a los pueblos indígenas". Esta modificación se considera apropiada puesto que PAEI queda alineado al programa sectorial vigente. 2. En las Reglas de Operación 2015 se redefine la Población Objetivo. Este ajuste es favorable puesto que responde a retos identificados en otras evaluaciones. También en los objetivos específicos se destaca la corresponsabilidad de las familias y las instancias estatales, municipales y las OSC en las acciones que realiza el Programa. 3. Durante el primer trimestre de 2015 el Programa apoyó los servicios de alimentación y hospedaje de 75 mil 486 estudiantes indígenas en las casas y comedores del niño indígena y en las casas y comedores comunitarios del niño indígena. Además apoyó a mil 725 estudiantes indígenas universitarios con becas de manutención, entre otras acciones.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Individuos

c. Cuantificación: 805,249

d. Definición: Es aquella que tiene entre 5 y 18 años, que no asiste a la escuela, que habita en localidades donde existen indígenas, y que no cuentan con una oferta educativa o donde ésta es insuficiente.

e. Valoración: Susceptible de mejora. De acuerdo con el documento "Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2014", para calcular la población potencial del programa se consideraron tres aspectos: (1) las localidades que cuentan con población indígena de todas las entidades del país; (2) la población que se encuentra en el rango de edad que atiende el programa; (3) las personas que no se encuentran estudiando, a quienes se les identificó como a la población potencial.

Considerando que la población potencial es aquella que presenta la necesidad o problema que justifica la existencia del programa y que puede ser elegible para su atención, no se entiende la razón por la cual se consideró únicamente a las personas indígenas que ya están excluidas del sistema educativo, cuando el programa también puede beneficiar a estudiantes que se encuentran inscritos en el sistema educativo.

En la definición de la población potencial se refiere a personas indígenas entre 5 y 17 años, sin embargo de acuerdo a los "Términos de referencia para acceder a los apoyos de becas para estudiantes indígenas de nivel superior", estos apoyos están dirigidos a estudiantes entre los 17 y los 29 años. Esto supondría revisar al alza la definición de la población potencial.

Debe considerarse que el programa no sólo elige y apoya a personas (estudiantes indígenas), sino también a Instancias comunitarias y municipales, así como a organizaciones de la sociedad civil o grupos sociales que operan albergues o comedores para estudiantes indígenas, o aquellas que buscan mejorar el equipamiento de inmuebles destinados a estos fines, o bien, que planeen construir un albergue o comedor en apoyo a población indígena. Aunque es obvio que en última instancia el programa busca promover el derecho a la educación de la infancia y la juventud indígenas, es deseable contar con registros de información que permitan conocer a cuántas instancias se apoya, los montos de tales apoyos y el número de estudiantes indígenas entre 5 y 29 años que, a su vez, son atendidos por estas instancias con los apoyos recibidos por el programa.

En el documento "Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2014" se constató que la cifra utilizada para dimensionar a la población potencial difiere de los documentos provistos para realizar la presente evaluación (presentación del programa versus definición y justificación de la población potencial). Es necesario que en todos los documentos difundidos por el programa se utilice la misma cifra de población potencial.

Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Individuos

c. Cuantificación: 446,891

d. Definición: Niños indígenas de 5 a 18 años, que habitan en localidades que cuentan con una oferta educativa insuficiente y que dadas sus condiciones de elevada marginalidad, dificultades de comunicación y por las condiciones de dispersión y geográficas, enfrentan dificultades para acceder a los ciclos educativos que corresponden a su edad, y concluirlos.

e. Valoración: Susceptible de mejora. En el documento "Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2014" se utilizan indistintamente los términos "niños indígenas" y "población indígena" para designar a la población objetivo del programa. Considerando que las becas para estudiantes de educación superior pueden ser otorgadas a personas entre 17 y 29 años, se considera que la categoría "niños indígenas" es imprecisa

para el efecto.

Al igual que lo señalado en el apartado "población potencial", debe considerarse que el programa impone requisitos y criterios de elegibilidad no sólo a personas, sino también a instancias municipales y comunitarias, así como organismos civiles y sociales, los cuales no son referidos en la definición de población objetivo.

La población potencial y la población objetivo están definidas prácticamente en los mismos términos. Debe tomarse en cuenta que la población objetivo es aquella que el programa tiene planeado o programado atender en un periodo determinado para cubrir la población potencial y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Individuos

c. Cuantificación: 77,604

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?:

Entidades Atendidas: 30

Municipios Atendidos: 1119

Localidades Atendidas: 12638

Hombres Atendidos: 36,712

Mujeres Atendidas: 40,892

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2008	ND	ND	101,725
2009	ND	ND	101,910
2010	ND	ND	103,396
2011	ND	ND	106,457
2012	ND	ND	108,343
2013	ND	ND	114,680
2014	805,249	446,891	105,128



Análisis de la Cobertura

De acuerdo a las cuantificaciones del propio programa, la población atendida está muy por debajo de la potencial y la objetivo; además no crece con el tiempo. Esto se considera preocupante aunque no puede ser atribuido al propio programa sino a los recursos disponibles, que deberían incrementarse.

Una análisis más exhaustivo de la cobertura se dificulta debido, en primer lugar, a los problemas que presentan las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, derivadas de la diversidad de los apoyos otorgados y los múltiples beneficiarios potenciales. También existen dificultades originadas en la gestión de la información. Los registros de 2008-2014 incluyen cifras de la población atendida pero no de la población potencial y objetivo. El número de personas atendidas es mayor que el número de apoyos otorgados en razón de que una proporción de los apoyos se divide entre varios beneficiarios, según los eventos de entrada y salida de la escuela. Asimismo, se detectaron desajustes en la cuantificación de la población atendida: (a) las cifras reportadas de hombres y mujeres se contraponían a la diferencia histórica por género; (b) no está claro si la Plantilla de Población Atendida (PPA) reporta "apoyos" o "beneficiarios"; y (c) las cifras de la PPA no coincidían con el número de beneficiarios reportados en las cuantificaciones correspondientes. Se sugiere revisar, en consecuencia, las definiciones de Poblaciones señaladas, valorar si los mecanismos de generación y difusión de la información son los óptimos, y verificar las cifras reportadas.

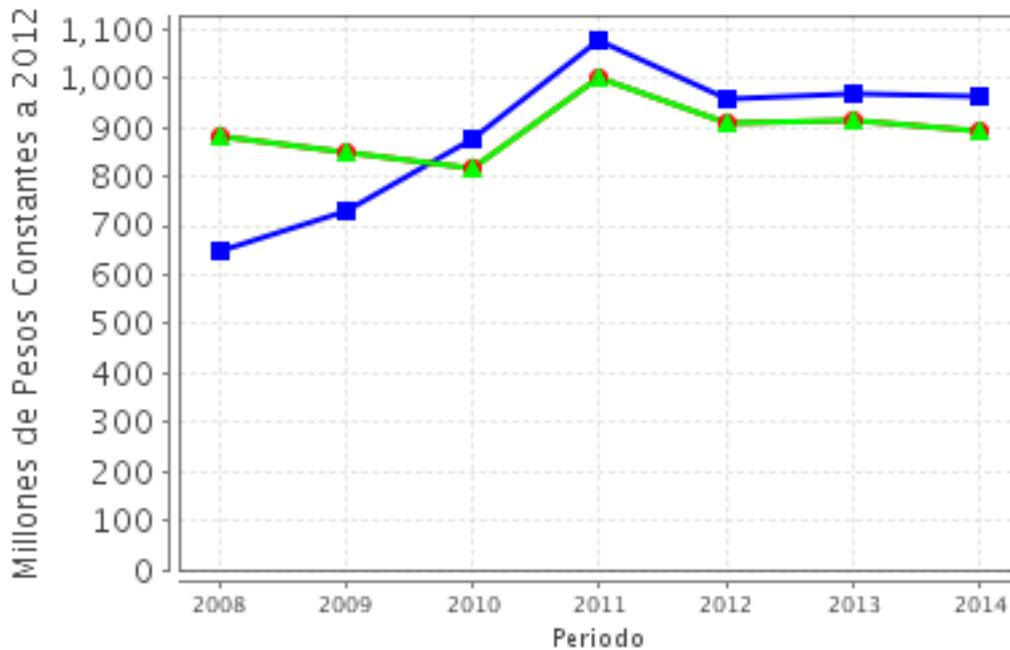
ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2013-2018**Meta:** México Incluyente**Objetivo:** Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente**Estrategia:** Fomentar el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas, fortaleciendo su proceso de desarrollo social y económico, respetando las manifestaciones de su cultura y el ejercicio de sus derechos**Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2013-2018****Objetivo:** Incrementar el acceso a la alimentación, la salud y la educación a los Pueblos Indígenas**Año de Inicio del Programa** 1972**Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)**

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2008	649.41	879.24	879.24
2009	728.87	848.41	848.41
2010	875.70	817.23	817.23
2011	1,074.52	1,000.01	1,000.01
2012	959.07	909.97	909.97
2013	968.62	911.65	911.65
2014	963.42	892.39	892.39

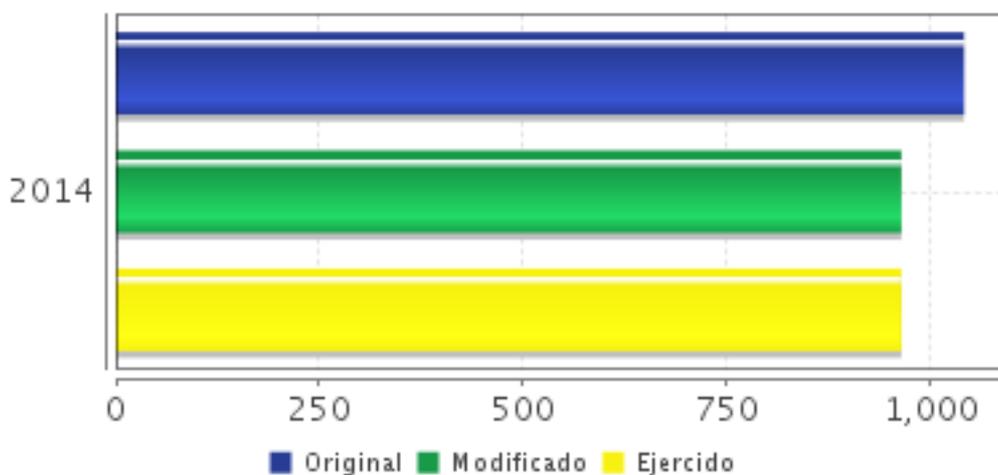
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



- Presupuesto Original
- Presupuesto Modificado
- ▲ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2014 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

Si bien el presupuesto asignado al Programa creció sostenidamente entre 2008 y 2011, desde entonces ha descendido ligeramente, lo cual se considera preocupante dado que el Programa busca atender a un grupo de la población en situación de extrema vulnerabilidad y marginación. Un presupuesto orientado a la equidad debería considerar a este tipo de

programas como prioritarios, e incrementar los recursos de manera acorde. A esto debe agregarse que, globalmente, el presupuesto del programa se considera totalmente insuficiente para atender a la población que presenta la problemática, como muestran las cifras de cobertura.

En lo que toca al presupuesto ejercido, en los seis años del período 2008-2014 se observa un estancamiento preocupante. Específicamente, entre 2008 y 2011 se incrementó 20.6%, mientras que entre 2011 y 2014 se redujo en 10.8%. El resultado final es una cifra muy similar a la del inicio del período.

Las modificaciones al presupuesto mencionadas, sintetizadas en el gráfico de arriba, se relacionan lógicamente con los bajos incrementos en la capacidad de atención del programa: de 2008 a 2014, la población atendida sólo creció 3%, pasando de 101,725 a 105,128 individuos.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

El Programa tiene por objeto apoyar la permanencia escolar de estudiantes indígenas de todos los niveles educativos. Otorga servicios de alimentación y hospedaje, así como becas y apoyos económicos para la titulación de estudiantes indígenas de nivel superior. Contribuye a hacer efectivo el derecho a la educación de las comunidades indígenas, por lo que se lo considera pertinente, relevante y prioritario en términos de equidad. Se trata de un programa que incluye múltiples vertientes de atención, lo cual es su principal fortaleza pero, al mismo tiempo, el origen de su principal desafío.

Los principales aspectos de mejora detectados corresponden a la calidad de la información que se genera en la operación del Programa. Cada modalidad de atención tiene su propia población potencial, objetivo y atendida; sin embargo, las cifras proporcionadas para evaluar la cobertura no están desagregadas por modalidad de atención. Además, cada modalidad incluye componentes propios, lo cual hace que el seguimiento de su distribución sea particularmente complejo. En consecuencia, los registros proporcionados no permiten diferenciar cuántos beneficiarios han recibido qué tipo de apoyos. Se pone de relieve que el Programa no sólo ofrece bienes y servicios a estudiantes indígenas, sino que también otorga apoyos económicos a instancias estatales y comunitarias, así como a organismos civiles que brindan atención a estudiantes indígenas. Sin embargo, la unidad de medida de la población atendida son sólo los individuos.

Los indicadores no permiten conocer aspectos más finos de la implementación, como los estándares de calidad y la oportunidad de entrega de los apoyos. Tampoco se cuenta con un indicador idóneo para dimensionar el número de estudiantes indígenas, particularmente de nivel básico, que solicitan apoyos y a quienes no es posible otorgárselo, por las razones que sean. Las evaluaciones realizadas al Programa han sido de utilidad para valorar la consistencia en su diseño y los resultados alcanzados, pero no se han abocado a dimensionar su contribución en la permanencia escolar de la población objetivo.

Se destaca que las definiciones de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, así como de los apoyos otorgados, son susceptibles de mejora, sobre todo para tener en cuenta los modelos diferenciados de atención. Se han realizado cambios a los componentes pero no se encontraron evidencias que permitan suponer que tales ajustes están sustentados en diagnósticos o evaluaciones. Por último, no se han solventado dos aspectos susceptibles de mejora que se consideran estratégicos: (1) definir con claridad y rigor metodológico la población potencial y objetivo; y (2) realizar un análisis estadístico sobre la permanencia, deserción y aprendizajes que consideren al género como eje de análisis.

Fortalezas

1. Implementa medidas diferenciadas para contribuir a que estudiantes indígenas de todos los niveles educativos permanezcan en el sistema educativo y dirige sus apoyos a dos áreas estratégicas básicas para favorecer el desarrollo humano de la población indígena: la alimentación y la educación. 2. El programa tiene claramente definido el problema que busca atender: la deserción escolar de la población indígena en todos los niveles educativos. 3. Se han ampliado los beneficios del Programa a los estudiantes indígenas del nivel superior de

educación. 4. El programa establece vinculación con otros organismos federales y promueve la participación de organismos civiles e instancias municipales. 5. Realiza acciones en favor de la población indígena, uno de los sectores de la población que enfrenta los mayores obstáculos para hacer efectivos sus derechos a la alimentación y a la educación.

Retos y Recomendaciones

1. Crear sistemas de registro que posibiliten obtener, de manera ágil, información desglosada por modalidad de atención. 2. Concluir el diagnóstico para conocer los efectos de la variable género en el aprovechamiento de los bienes y servicios provistos, así como las causas de la no reinscripción en los albergues. 3. Mejorar las definiciones y métodos de cálculo de la población potencial, objetivo y atendida. 4. Verificar que las definiciones y las cifras que difunde la Coordinación Nacional del Programa sean claras y consistentes. 5. Concluir el estudio para determinar la factibilidad de someter al programa a una evaluación de impacto. 6. Diseñar indicadores encaminados a verificar que los bienes y servicios que se otorgan en los albergues y comedores satisfacen estándares mínimos de calidad y suficiencia.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 identifica claramente el problema que busca atender". El programa refleja un enfoque de resultados en su objetivo principal.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

Dirección de Albergues Escolares Indígenas
Informe de Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015

DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN INDÍGENA

Comentarios Generales

Los resultados de la evaluación coinciden con las evaluaciones previas realizadas al Programa de Albergues Escolares Indígenas como un Programa pertinente, relevante y prioritario por su contribución mediante los servicios de alimentación y hospedaje que otorga a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes indígenas.

Si bien es cierto que persiste la recomendación de mejora para las definiciones de su cobertura (población potencial, objetivo y atendida) en buena medida obedece a que las nuevas metodologías que implementan las políticas de evaluación son aplicables a programas nuevos (como la Matriz de Marco Lógico), esto, exhorta al PAEI a someterse a una reingeniería de conceptualización y diseño, que por sus características implica altos costos financieros. Aun y cuando no se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para este fin, el PAEI no pierde su eficacia.

Comentarios específicos

Referente a los insumos integrados para la evaluación, particularmente la cobertura requerida por modalidad (según lo señalado en el 2º párrafo de Conclusiones), se acota que la plataforma informática solo permitió cargar una plantilla de población atendida.

En torno a los indicadores de calidad sugeridos, se considerará la formulación de los mismos para fines estadísticos sin tener la ambición de corregirlos, como por ejemplo el indicador del estado nutricional que se plantea en la misma evaluación, esto derivado de los factores que están fuera del control del Programa y que inciden en los posibles resultados del indicador.

Esta postura aplica también para la recomendación número 3 del apartado de retos y recomendaciones.

En cuanto a la recomendación número 2. Crear sistemas de registro que posibiliten obtener, de manera ágil, información desglosada por modalidad de atención, Actualmente el PAEI cuenta con un Sistema de Control para este fin. Esta herramienta se encuentra en mejora permanente, con la generación de informes y consultas, así como la incorporación de nuevos módulos. Adicionalmente, el uso del sistema se considerará como un reto y se atenderá en la medida que se incremente la disponibilidad de TICs en los puntos de operación de la CDI, ya que por su ubicación geográfica carecen de conectividad terrestre.

Referencia a las fuentes de información utilizadas

Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015.

Responsables de la elaboración

Dirección de Albergues Escolares Indígenas

Dirección General de Evaluación y Control

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2013-2018

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Tasa de abandono escolar en educación primaria indígena

2. Definición: El indicador permite conocer la proporción de la matrícula que abandona sus estudios en cada ciclo escolar por nivel educativo, respecto a la matrícula total de inicio de cursos del mismo nivel

3. Método de Cálculo: $(1 - (\text{Matrícula total del tipo de servicio } i \text{ y nivel determinado para el ciclo } n+1 - \text{Matrícula de nuevo ingreso a primer grado del nivel determinado para el tipo de servicio } i \text{ en el ciclo } n+1 + \text{Egresados de educación del nivel}))$

4. Unidad de Medida: Tasa de abandono

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

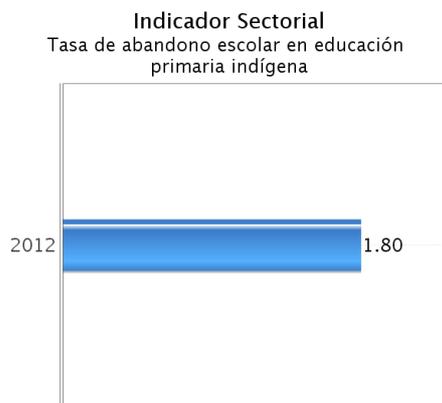
6. Año Base: 2013

7. Meta del Indicador 2014: ND

8. Línea Base (Valor): 1.80

9. Último Avance (Valor): 1.80

10. Último Avance (Año): 2012



- Tasa de abandono
- Unidad de medida: Tasa de abandono
 - Línea de base 2013: 1.80
 - Meta 2014: ND

Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de estudiantes beneficiarios inscritos en los Albergues Escolares Indígenas que concluyen el ciclo escolar.

2. Definición: Mide la proporción de estudiantes que ingresan como beneficiarios del Pp al inicio del ciclo escolar y que, permanecen hasta la conclusión del mismo

3. Método de Cálculo: (Número de beneficiarios que concluyen el ciclo escolar / Número de beneficiarios inscritos al inicio del ciclo escolar) X 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2013

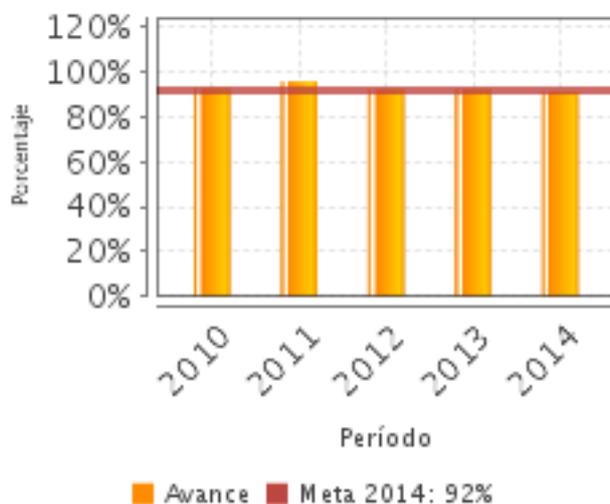
7. Meta del Indicador 2014: 92.00

8. Valor del Indicador 2014: 91.59

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2012

10. Valor Inmediato Anterior: 92.58

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de estudiantes indígenas de educación superior que concluyen sus estudios universitarios

2. Definición: Mide la proporción de estudiantes indígenas que concluyen su formación universitaria de nivel licenciatura, sobre el total de apoyos otorgados a través de una beca.

3. Método de Cálculo: (Número de estudiantes indígenas de educación superior que concluyen sus estudios de nivel licenciatura/número total de estudiantes indígenas de educación superior que reciben apoyo económico de una beca) X 100.

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2013

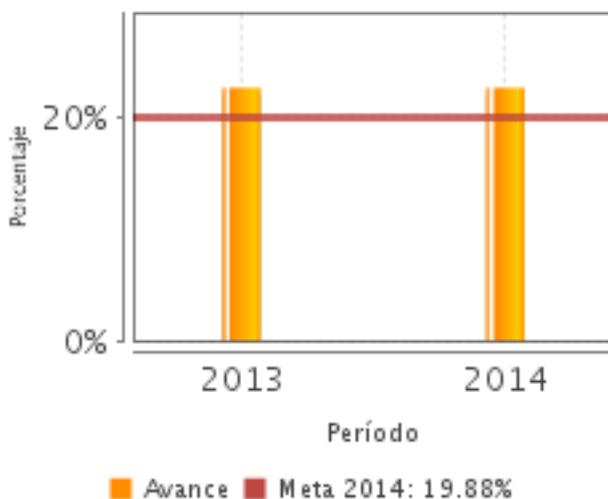
7. Meta del Indicador 2014: 19.88

8. Valor del Indicador 2014: 22.65

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 22.65

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de albergues que otorgaron servicio de alimentación durante los días hábiles establecidos en el calendario escolar.

2. Definición: Establece la relación de los albergues que proporcionan el servicio conforme al calendario escolar, buscando reducir la cantidad de aquellos que suspendan el servicio por eventos locales.

3. Método de Cálculo: (Total de albergues que otorgaron el servicio de alimentación conforme a los días hábiles del calendario escolar/ total de albergues que operan) X 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Semestral

6. Año Base: 2014

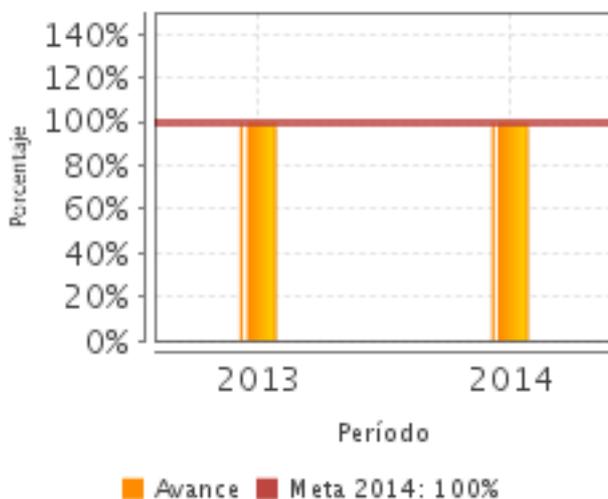
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 99.91

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 99.91

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de albergues que otorgan servicio de hospedaje durante los días hábiles establecidos en el calendario escolar.

2. Definición: Establece la relación de los albergues que proporcionan el servicio conforme al calendario escolar, buscando reducir la cantidad de aquellos que suspendan el servicio por eventos

3. Método de Cálculo: (Total de albergues que otorgan servicio de hospedaje durante los días hábiles establecidos en el calendarios escolar/total de albergues que otorgan servicio de hospedaje) X 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Cuatrimestral

6. Año Base: 2014

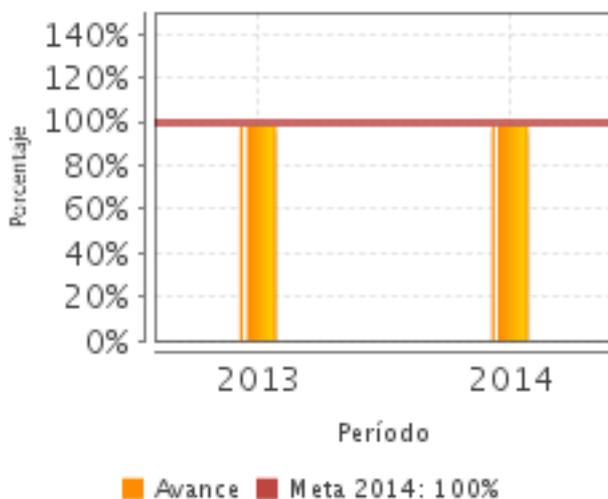
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 97.91

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 97.91

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de apoyos entregados para estudiantes de educación superior, con relación a los apoyos solicitados.

2. Definición: Mide la proporción de apoyos otorgados a estudiantes indígenas de educación superior, con relación al total de solicitudes captadas.

3. Método de Cálculo: $(\text{Número de apoyos otorgados} / (\text{Número de solicitudes recibidas}) \times 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Semestral

6. Año Base: 2014

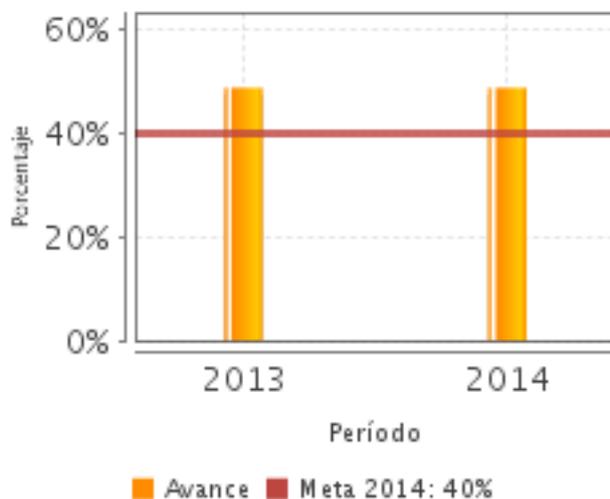
7. Meta del Indicador 2014: 40.00

8. Valor del Indicador 2014: 48.84

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 48.84

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 4

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de albergues con mantenimiento mayor

2. **Definición:** Establece la relación de los albergues que concluyeron el proceso de mantenimiento mayor de sus instalaciones y los que de manera total fueron considerados para este fin

3. **Método de Cálculo:** (Número de albergues con mantenimiento mayor / Número de albergues programados en el sexenio) X 100

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Trimestral

6. **Año Base:** 2014

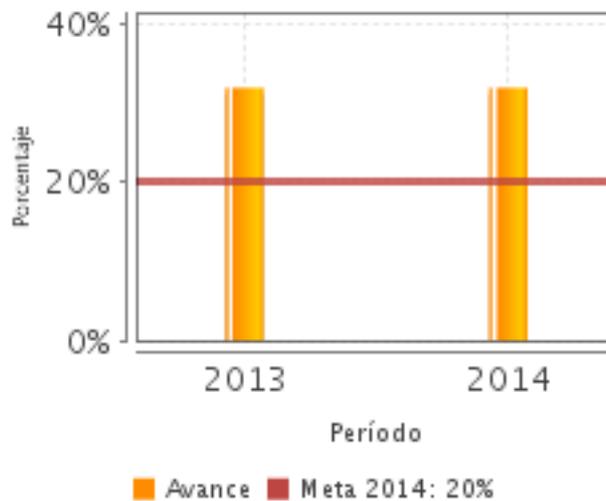
7. **Meta del Indicador 2014:** 20.00

8. **Valor del Indicador 2014:** 32.00

9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

10. **Valor Inmediato Anterior:** 32.00

11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 5

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de acciones de equipamiento de los AEI

2. **Definición:** Mide las distintas acciones de equipamiento en los AEI que logran concluirse

3. **Método de Cálculo:** $(\text{Núm de acciones de equipamiento de los AEI concluidas} / \text{Número total de acciones de equipamiento de los AEI programadas en el año}) \times 100$

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Trimestral

6. **Año Base:** 2014

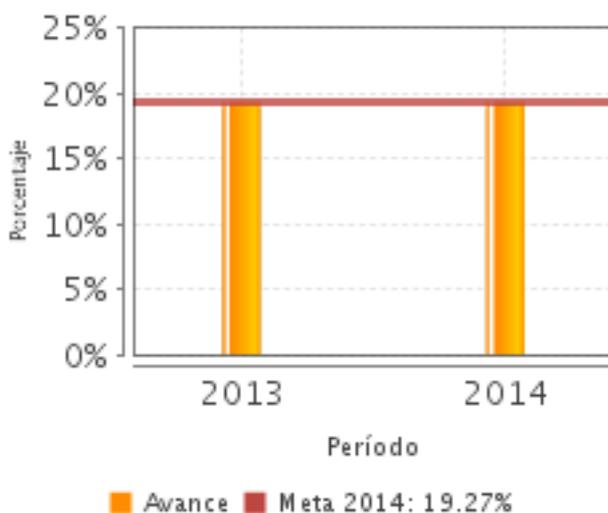
7. **Meta del Indicador 2014:** 19.27

8. **Valor del Indicador 2014:** 19.36

9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

10. **Valor Inmediato Anterior:** 19.36

11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: NO

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

Debido a que se han hecho modificaciones periódicas a los indicadores de nivel fin, propósito y componentes, no es factible valorar el desempeño del Programa de manera longitudinal. En este sentido, es importante definir los aspectos cruciales en que se espera incidir con el programa y crear indicadores estables para observarlos.

Si bien se consideran estratégicos y acertados los tres indicadores de nivel fin incorporados en 2014 (a saber: (1) Brecha de eficiencia terminal en educación primaria; 2) Brecha de eficiencia terminal en educación secundaria; y 3) Brecha de eficiencia terminal en educación superior), actualmente no se dispone de datos para conocer su avance. Por esa razón dichos datos no se incluyen en este informe. Es recomendable revisar la fórmula de cálculo para asegurar que el resultado permitirá cuantificar una brecha entre la población de interés y la de referencia.

En cuanto a los indicadores de gestión y servicios, si bien todos son relevantes, se recomienda privilegiar aquellos que muestren algún tipo de oportunidad de mejora del programa. Es promisorio que el 100% de los albergues ofrezcan los servicios de alimentación y hospedaje programados. Dado que eso puede considerarse garantizado, convendría pensar en indicadores que permitieran conocer si los bienes y servicios otorgados a la población objetivo cubren cierto estándar de calidad, suficiencia y oportunidad en la entrega.

Adicionalmente, el equipo evaluador quisiera recomendar que se valorase la viabilidad de construir indicadores sobre el estado de nutrición de los beneficiarios de albergues y los comedores. Dada la relevancia de este elemento para los fines del programa, también se debería analizar la posibilidad de programar una evaluación que permita aproximarse a este fenómeno.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La CDI proporcionó registros de información suficientes para conocer las generalidades del diseño y la operación del programa, así como el avance en el logro de metas y la evolución del presupuesto, entre otros aspectos. En apartados previos se señalan áreas de oportunidad de los registros de información proporcionados.

Fuentes de Información

Se consultó el Módulo de Información para la Evaluación Específica de Desempeño (MEED) del CONEVAL. En este sitio electrónico la CDI dispuso documentos relacionados con los siguientes aspectos: Normatividad 2014; Cambios relevantes en normatividad 2014; Informes Trimestrales 2014; Informes de Evaluaciones Externas; Plantilla de Población Atendida 2014; Cuantificación de la cobertura 2008-2014; Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2014; Justificación del avance de indicadores respecto a sus metas; Alineación con el objetivo sectorial (2013-2018); Avance del Indicador Sectorial; Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM); Avances de los ASM; Informes Ejecutivos de la Evaluación Específica de Desempeño; Ficha de monitoreo 2013-2014; Presupuesto ejercido por estado y municipio 2009-2014, entre otros.

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

- 1. Instancia Evaluadora:** El Colegio de México
- 2. Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Emilio Ernesto Blanco Bosco
- 3. Correo Electrónico:** eblanco@colmex.mx
- 4. Teléfono:** 5449-3000 ext. 3063

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Convenio

Costo de la Evaluación: \$ 140,000.00

Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

GLOSARIO

AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas

ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia
ROP	Reglas de Operación